



Consejería de Presidencia,
Justicia e Igualdad

Dirección General de Relaciones
con la Administración de Justicia

La Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, COMUNICA que SE AMPLIA EL PLAZO para la presentación de las solicitudes **HASTA el 24 de ABRIL** de las acciones formativas del Plan de Formación Sectorial de carácter específico del Instituto Canario de Administración Pública (ICAP), publicada por Resolución de 27 de marzo de 2017 (BOC nº 64 de 31 de marzo) para el personal de Justicia.

Se recuerda que las solicitudes deberán ser remitidas a este Centro Directivo a través del siguiente correo: csanort@gobiernodecanarias.org.

Se ruega que los interesados reflejen en las solicitud el órgano al que correspondan. Asimismo, se ruega que se abstengan los empleados públicos que ya han realizado dichos cursos o similares.